

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
051	18	AGO	2026	4:12 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Empresa de Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A.E.S.P.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la empresa de Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A.E.S.P. intervención de la presidenta de la acción comunal de Jimany Leonilda Mazo Rojas, Luz Mary Ruiz e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

Nota: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime y Rojas Mira Orley Enrique no se encontraban presentes en el recinto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nota: El concejal Rojas Mira Orley Enrique, no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Carlos Alberto Mejía Flórez.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 11 concejales.

4. Intervención de la empresa de Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A.E.S.P. intervención de la presidenta de la acción comunal de Jimany Leonilda Mazo Rojas, Luz Mary Ruiz e intervención de los concejales.

INTERVIENEN JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, NATALY PINO RAMÍREZ – COORDINADORA DEL MUNICIPIO, SALUDAN Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 78 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

https://prezi.com/p/rcwapa_3dbvw/concejo-sro-agosto26/?lid=x1kxl8roj2s0&utm_source=braze&utm_medium=email&utm_content=Tokenization+Variant&utm_campaign=Next_Share_A_Prez_i_v2&UID=337442892

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA SEÑORA LEONILDA MAZO ROJAS, SALUDA Y DICE... Vengo en representación de los habitantes del barrio Jimany centro para expresar la inconformidad que existe frente a los trabajos que se están ejecutando en el sector de Guanteros, especialmente por la problemática que se ha venido presentando con el servicio de agua.

Durante el día se presentan cortes del suministro en varias ocasiones y, lo más preocupante, es que estos no son informados con anticipación. La comunidad manifiesta que, de un momento a otro, se queda sin agua, lo que ha ocasionado inconvenientes en los hogares. Incluso, algunas personas reportan daños en electrodomésticos, como lavadoras, debido a las variaciones en el servicio. Además, en esos momentos no es posible utilizar la ducha, la lavadora ni realizar las actividades cotidianas con normalidad.

Quiero resaltar que durante el fin de semana de las fiestas no se evidenciaron labores en la obra y, sin embargo, el servicio de agua continuó presentando interrupciones por largos periodos. Por eso, la solicitud de la comunidad es muy puntual: que se informe oportunamente cuándo habrá cortes del servicio y cuánto tiempo se estima que durarán, para que las familias puedan tomar las medidas necesarias. Asimismo, se manifiesta que la presión del agua es muy baja y que, en la parte alta del sector, en muchos momentos el servicio no llega.

La segunda inquietud tiene que ver con la obra del muro. En la parte posterior se instaló un tubo de gran tamaño que, según entiende la comunidad, estaría destinado al manejo de aguas residuales o aguas lluvias. La preocupación de los habitantes es que esas aguas sean descargadas directamente hacia la cañada, lo que, además del impacto visual, podría incrementar la humedad en un sector que ya ha sido catalogado como de alto riesgo. Por ello, la comunidad solicita que se estudie la posibilidad de que esas aguas sean conducidas hacia el sistema de alcantarillado que actualmente se está construyendo, evitando así mayores afectaciones al terreno y a las viviendas cercanas.

Finalmente, la comunidad también desea conocer cuál es el tiempo estimado para la terminación de las obras que se adelantan en el sector de Guanteros y que se extienden hasta el parque principal, ya que existe incertidumbre frente a la duración de los trabajos y a las afectaciones que estos han generado.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... Quiero aclarar que nosotros no estamos realizando cortes programados del servicio de agua. Lo que se presenta es una disminución en la presión de la red debido a la configuración actual del sistema y a los diámetros de las tuberías existentes.

En determinados momentos del día, especialmente durante las horas de mayor consumo —en la mañana, al mediodía y al finalizar la tarde—, toda la comunidad utiliza el servicio de manera simultánea. Esa alta demanda hace que la red no alcance a mantener una presión adecuada, principalmente en algunos sectores del municipio.

Entiendo la inquietud de la comunidad cuando preguntan por qué esta situación no se presentaba antes. La respuesta es que, aunque la red principal ha sido la misma durante muchos años y en algunos sectores se han realizado intervenciones para optimizarla, Santa Rosa ha tenido un crecimiento importante. Ese

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

crecimiento ha incrementado la demanda del servicio y, en los sectores donde aún no se ha modernizado la infraestructura, la presión disminuye porque el agua llega con menor capacidad.

Precisamente por esa razón estamos adelantando el proyecto de optimización de la red de acueducto. Con esta intervención buscamos mejorar la capacidad del sistema, garantizar una mejor presión y ofrecer un servicio más eficiente a todos los usuarios, especialmente en aquellos sectores que hoy presentan mayores dificultades.

Esa es la solución estructural que estamos implementando para responder a esta problemática y mejorar el suministro de agua en el municipio.

INTERVIENE JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, Y DICE... Es importante aclarar que las emergencias que se presentan actualmente obedecen de manera precisa a esa situación. Por eso, las obras que se están ejecutando en este momento buscan dar una solución definitiva al problema mediante la optimización de la red de acueducto. Con esta intervención esperamos mejorar la presión del servicio y garantizar un suministro más estable para la comunidad, especialmente en los sectores que hoy presentan mayores dificultades.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... Con respecto a la optimización de la red de acueducto, la primera etapa corresponde a la reposición de la tubería principal de 6 pulgadas, que actualmente se está ejecutando en el sector de Guanteros. Esta intervención tiene como fecha estimada de terminación el 5 de diciembre.

Esperamos que, una vez finalizada esta primera etapa, la presión del servicio mejore de manera considerable en el sector. Sin embargo, para alcanzar una solución definitiva, el próximo año está proyectada una segunda etapa, que consiste en la reposición de las redes internas de distribución.

Con la tubería principal lograremos una mejora importante en la presión del agua, pero la optimización completa del sistema se alcanzará cuando se ejecute también la reposición de las tuberías internas, que son las encargadas de distribuir el servicio a cada uno de los sectores.

Creo que con esta explicación doy respuesta a gran parte de las inquietudes relacionadas con el servicio de acueducto.

En cuanto a la pregunta sobre el alcantarillado y el manejo de las aguas en el sector del muro, ese tema no corresponde a nuestra competencia directa, por lo que deberá ser atendido por la dependencia responsable.

INTERVIENE JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, Y DICE... En cuanto a la tubería que se está instalando detrás del muro, es importante aclarar que no corresponde a una tubería de aguas residuales. Se trata de una tubería destinada al manejo de aguas lluvias, cuya función es recolectar y conducir las escorrentías superficiales para evitar que continúen erosionando el terreno y afectando la estabilidad del sector.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Con esta obra se busca canalizar adecuadamente las aguas lluvias hacia el sistema diseñado para tal fin, disminuyendo el riesgo de filtraciones y protegiendo tanto el muro como las viviendas cercanas.

INTERVIENE LA SEÑORA LUZ MARY RUIZ, SALUDA Y DICE... Soy la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Jimany y hoy quiero intervenir en representación de nuestra comunidad para expresar algunas inquietudes frente a los trabajos que actualmente se están realizando en el sector de Guanteros, especialmente por las dificultades que se han venido presentando con el servicio de acueducto.

Una de las principales preocupaciones de la comunidad está relacionada con la falta de continuidad y la baja presión del servicio de agua. Durante diferentes momentos del día, el suministro disminuye considerablemente o deja de llegar a algunos sectores, especialmente a las partes más altas. Lo que más preocupa es que estas situaciones se presentan sin información previa, por lo que las familias no tienen la posibilidad de prepararse.

Entendemos que las obras que se están ejecutando pueden generar algunas dificultades mientras se desarrollan, pero consideramos fundamental que la comunidad sea informada oportunamente cuando se presente alguna situación que pueda afectar el servicio. De esta manera, podemos tomar las medidas necesarias y evitar mayores inconvenientes en nuestros hogares.

También hemos recibido inquietudes de habitantes que manifiestan haber tenido dificultades con algunos electrodomésticos y con las actividades cotidianas, debido a la baja presión del agua. En determinados momentos no es posible utilizar normalmente la ducha, la lavadora y otros elementos que requieren del servicio.

Otra preocupación de la comunidad está relacionada con la obra del muro. En la parte posterior se instaló una tubería de gran diámetro y queremos conocer con claridad cuál es su finalidad y hacia dónde serán conducidas las aguas que se recojan mediante esta infraestructura.

Esta situación nos genera preocupación porque estamos hablando de una zona que presenta condiciones de riesgo y donde existen viviendas cercanas. Por eso consideramos necesario garantizar que las aguas sean manejadas y conducidas técnicamente de manera adecuada, evitando que puedan generar mayor humedad, erosión o afectaciones en el terreno.

Finalmente, como Junta de Acción Comunal y en representación de los habitantes del barrio Jimany, queremos solicitar información sobre el cronograma de las obras que se están ejecutando en Guanteros y que tienen continuidad hacia el parque principal. Nos gustaría conocer cuál es el tiempo estimado para su terminación, qué etapas hacen falta y qué medidas se están implementando para disminuir las afectaciones a la comunidad mientras se desarrollan los trabajos.

Nuestra intención no es cuestionar la importancia de estas obras, porque entendemos que son necesarias y que buscan mejorar las condiciones del municipio. Lo que solicitamos es que exista una comunicación permanente con la comunidad y que podamos recibir información clara y oportuna sobre los avances, las dificultades y las soluciones que se están implementando.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE...Frente a las preguntas planteadas, considero que ya hemos podido aclarar las principales inquietudes.

En cuanto al tema de la presión del agua, esta situación está relacionada con una condición estructural de la red. Actualmente, el suministro hacia este sector y hacia otros sectores se está realizando a través de una tubería de menor diámetro, lo que limita la capacidad del sistema, especialmente durante los momentos de mayor consumo.

Precisamente por esta razón, estamos adelantando la instalación de una tubería de mayor diámetro, cuya primera etapa esperamos tener terminada en diciembre. Con esta intervención esperamos mejorar considerablemente la presión del agua y las condiciones del servicio, especialmente para las personas que actualmente presentan mayores dificultades.

También quiero hacer una invitación muy especial a la comunidad. Sabemos que existen varios sectores del municipio donde se han evidenciado deficiencias en el servicio, por lo que les solicitamos que, cuando se presenten problemas puntuales, nos los informen oportunamente. De esta manera podremos identificar qué está ocurriendo en cada sector y determinar si la situación corresponde a un problema general de la red o a una circunstancia particular en determinada vivienda.

En muchas ocasiones se presentan situaciones muy puntuales que pueden estar relacionadas con las condiciones internas de una vivienda, por lo que es importante realizar las respectivas verificaciones.

Finalmente, quiero recordar especialmente a quienes habitan en edificios que es importante revisar y mantener en buenas condiciones los sistemas internos de presión y almacenamiento de agua. De acuerdo con la normativa, la prestación del servicio garantiza determinadas condiciones de presión, pero los edificios que superan ciertos niveles de altura deben contar con sistemas internos, como equipos de presión y tanques de almacenamiento, que permitan garantizar el abastecimiento de los pisos superiores.

Por eso, la recomendación es que los propietarios y administradores de los edificios mantengan estos sistemas en buen estado y realicen periódicamente las revisiones y mantenimientos necesarios, con el fin de garantizar un adecuado suministro de agua en las partes altas de las edificaciones.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... La primera tiene que ver con el golpe de ariete. Como he vivido y residido en diferentes sectores del municipio, he podido notar que, cuando se suspende el servicio de agua y posteriormente se restablece, se presenta un golpe de ariete bastante fuerte. Ahora entiendo que incluso las condiciones climáticas pueden influir en estas situaciones.

Para ilustrar a los televidentes y radioescuchas, cuando hablamos de golpe de ariete nos referimos a ese fenómeno que se presenta cuando el flujo del agua se detiene o cambia de manera repentina y genera un aumento considerable de presión en las tuberías. Esto puede ocasionar daños en las instalaciones internas de las viviendas y en algunos electrodomésticos o elementos que funcionan con agua.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Mi pregunta es si, desde la empresa prestadora del servicio, se han identificado estas situaciones y si existen válvulas o dispositivos adecuados para controlar estos cambios de presión. Tengo entendido que estos elementos deben instalarse en determinados puntos de la red para evitar que las variaciones de presión lleguen directamente a las instalaciones de los usuarios.

Lo pregunto porque, en mi caso particular, ya he tenido daños relacionados con este tipo de situaciones. Incluso me resulta difícil comprender cómo una ducha pequeña, utilizada para lavar los platos y que además funciona para calentar el agua, pudo llegar a reventarse por la presión del agua. Por eso quisiera saber qué medidas se están tomando para prevenir este tipo de afectaciones.

Por otro lado, quisiera preguntar cómo funciona y cómo se solicita el servicio de hidrografía o detección de fugas en las viviendas. Precisamente, en la casa donde estoy viviendo tuve una fuga que durante varios meses generó cobros elevados. Realicé la solicitud por escrito para que se hiciera la respectiva revisión, pero el estudio especializado que presta este servicio no pudo solucionar oportunamente la situación. La humedad se fue incrementando y, aunque estuve esperando hasta último momento la atención, finalmente no recibí el servicio en el tiempo que esperaba.

Por eso quisiera conocer cuál es el procedimiento que debe seguir un usuario para solicitar este tipo de revisión, cuánto tiempo puede tardar la atención y qué ocurre cuando la demora en la detección o reparación de una fuga puede generar cobros elevados al usuario.

También tengo una inquietud relacionada con la potabilidad del agua. Tengo entendido que existen unos indicadores que deben mantenerse dentro de determinados rangos para garantizar que el agua sea apta para el consumo humano. Se nos ha mencionado un indicador de aproximadamente 0,39 %, que aparentemente es un buen resultado, pero quisiera saber con mayor precisión qué tipo de contaminantes o parámetros se están evaluando y qué significa exactamente ese porcentaje.

Como médico, este tema me genera especial curiosidad, porque considero importante conocer qué se está midiendo, cuáles son los parámetros analizados y qué implicaciones puede tener cualquier variación en estos indicadores para la calidad y seguridad del agua que estamos consumiendo.

Finalmente, quisiera preguntar si existe alguna relación entre estos temas de calidad del agua y los procesos de tratamiento o reprocesamiento que se realizan en las instalaciones correspondientes, especialmente frente a los posibles niveles de contaminación.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar agradeciendo a Aguas de Santa Rosa por vincularse con el municipio en todo lo relacionado con el tema ambiental y por el trabajo social que han venido realizando. De manera especial, quiero reconocer la labor que viene liderando Natalia. La verdad es que me quito el sombrero ante ese trabajo, porque nos ha tocado acompañarlos en jornadas de siembra, recorridos y diferentes actividades ambientales.

Considero que es muy importante ese trabajo, tanto desde el componente educativo como desde el trabajo directo con las comunidades. También quiero reconocer la disposición que han tenido para escuchar y

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

atender las diferentes situaciones que se presentan en nuestro municipio. Muchas gracias, porque eso es precisamente lo que necesitamos: que cada uno de nosotros tenga disposición para trabajar por el municipio y por nuestras comunidades.

El año pasado, durante una de las intervenciones realizadas en este Concejo, recuerdo que se nos presentó información relacionada con algunas problemáticas de los sectores de La 33 y Nuevo Amanecer, entre otros puntos que han venido presentando dificultades, especialmente relacionadas con inundaciones y con el funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Por eso, quisiera conocer cómo avanzan los estudios y trabajos que se han venido realizando a partir de esas situaciones que fueron planteadas en su momento. El año pasado quedaron sobre la mesa aproximadamente tres puntos que presentaban esta problemática y quisiera saber cuáles de ellos ya fueron intervenidos, cuáles se han solucionado y cuáles continúan pendientes.

También quiero hacer un llamado para que tengamos muy presentes las situaciones que nos han planteado las presidentas de las juntas de acción comunal, especialmente la señora María y la señora Leonida. Son problemáticas que llevan varios años y que requieren un seguimiento permanente por parte de la Administración Municipal y de la empresa.

Tengo entendido que, en su momento, se planteó trabajar a través del sistema de alcantarillado para buscar una solución a estas situaciones y considero importante conocer qué avances se han logrado.

No hay situación más difícil para una persona que tener una inundación dentro de su propia vivienda, especialmente cuando se trata de aguas residuales. Como ocurrió en el sector de Nuevo Amanecer, donde las aguas negras se devolvían por los patios, lavamanos y otros puntos de las viviendas. Esto no solamente genera daños materiales, sino que también representa un problema sanitario y afecta directamente la calidad de vida de las familias.

Por eso, considero que debemos prestar especial atención a estas situaciones y buscar soluciones definitivas para las comunidades que durante varios años han tenido que enfrentar esta problemática.

También quiero reconocer el trabajo que se ha venido realizando para garantizar que, cuando sea necesario suspender temporalmente el servicio de agua, las comunidades puedan ser informadas con suficiente anticipación. Es importante que las personas tengan la posibilidad de recoger y almacenar agua previamente para poder atender sus necesidades básicas, como el baño, la preparación de alimentos y las labores del hogar.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a Aguas de Santa Rosa por su presencia y por la disposición para escuchar las inquietudes de la comunidad. Espero que podamos continuar trabajando de manera articulada para dar respuesta a estas problemáticas y, especialmente, para avanzar en las soluciones de los sectores que llevan varios años esperando una respuesta.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARIO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Mi primera pregunta está relacionada con el proyecto que se ha venido planteando para poder solventar o mejorar la situación

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

del servicio de agua en el municipio. Quisiera conocer cuál es el acuerdo o compromiso que se tiene al respecto.

Aprovechando también que contamos con la presencia de los representantes de la empresa, quisiera conocer cuáles son las acciones que se tienen previstas y en qué momento se estarían ejecutando.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ RÓLDAN, SALUDA Y DICE... Frente al tema de la comercialización del agua, tengo algunas inquietudes, especialmente por lo que hablábamos anteriormente y por las preguntas que también se han planteado en relación con las concesiones o autorizaciones para el aprovechamiento del recurso hídrico que se otorgan en el país y que, según entiendo, se seguirán otorgando.

Si bien sabemos que Santa Rosa cuenta con un caudal importante, tampoco podemos desconocer una situación que viene siendo comentada por la comunidad. Permanentemente escuchamos expresiones como: “Están llegando carros, están cargando agua y se la están llevando”. Cuando reviso las cifras, encuentro que efectivamente existe una situación que merece nuestra atención.

Por eso, quisiera solicitar que, si es posible, nos compartan las fechas y los datos precisos de las autorizaciones o permisos de aprovechamiento del recurso hídrico, así como la información correspondiente a los volúmenes autorizados.

Cuando uno observa una cifra expresada en metros cúbicos, puede parecer relativamente pequeña. Sin embargo, cuando hacemos la conversión a litros, la perspectiva cambia considerablemente. Por ejemplo, si hablamos de 2.387 metros cúbicos, estamos hablando de aproximadamente 2.387.000 litros de agua.

Santa Rosa puede tener actualmente un buen caudal, pero debemos pensar también en el crecimiento del municipio, las nuevas construcciones y, especialmente, en la falta de conciencia ambiental y en las dificultades que tenemos para garantizar la conservación y reforestación de nuestras fuentes hídricas.

Reconozco el trabajo que viene realizando la empresa en materia ambiental y también he tenido la oportunidad de acompañar algunas de esas jornadas. Sin embargo, considero que este no puede ser únicamente un trabajo de la empresa. Todos los ciudadanos debemos ser conscientes de que el recurso hídrico no es infinito y que, aunque hoy tengamos un buen caudal, debemos preguntarnos qué puede ocurrir en 20 o 25 años si no protegemos nuestras fuentes y no fortalecemos las acciones de conservación.

Por eso, considero fundamental conocer bajo qué conceptos se está realizando la comercialización o aprovechamiento del agua, cómo ingresa ese recurso al componente financiero de la empresa y, especialmente, en qué se invierten los recursos que se reciben por este concepto.

Pasando al tema de Guanteros, se nos explicó que, durante la contingencia, se realizó un cambio de una tubería de seis pulgadas a una de tres pulgadas. Quisiera que nos aclararan si, una vez superada la contingencia y realizada la regulación correspondiente, se volverá a contar con la tubería de seis pulgadas o si la de tres pulgadas quedará instalada de manera permanente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Lo pregunto porque la comunidad también tiene esta inquietud y existe cierta confusión frente al cambio de diámetro de la tubería. Algunas personas han entendido que la tubería de tres pulgadas permanecerá de manera definitiva y considero importante que podamos darles una explicación clara.

En cuanto al muro de Guanteros, me parece muy importante la aclaración que se hizo frente a la tubería que se encuentra ubicada en la parte exterior. Entiendo que ustedes manifiestan que esta obra no corresponde a una intervención de Aguas de Santa Rosa y que se trata de un sistema de desagüe o de evacuación de aguas que está instalando la Administración Municipal.

Mañana seguramente podremos profundizar sobre este tema y revisar el video que se tiene preparado, porque considero que allí también hay un asunto relacionado con la planeación de la obra. Si estamos hablando de una inversión cercana a los 2.000 millones de pesos, sería importante revisar por qué posteriormente se hace necesario instalar elementos adicionales para el manejo de las aguas.

Sin embargo, sí tengo una pregunta puntual para Aguas de Santa Rosa: teniendo en cuenta las obras que actualmente están realizando en inmediaciones del muro, ¿existe algún riesgo de que las intervenciones que se están ejecutando puedan afectar las pólizas o las garantías de la obra recientemente construida?

Considero importante tener claridad sobre este aspecto para evitar que, posteriormente, pueda presentarse algún inconveniente relacionado con las garantías, las responsabilidades o la estabilidad de la obra. Frente a la intervención de la comunidad relacionada con el servicio de agua y la disminución de la presión, la explicación técnica que ustedes nos dieron me parece muy importante. Sin embargo, tengo una inquietud adicional: quisiera saber en qué momento se les explicó esta situación a los habitantes del sector y si se realizó una socialización adecuada con la comunidad.

Ustedes nos manifestaron que la información se difundió a través de las redes sociales. Entiendo que este es un medio válido, pero considero que debemos hacer un esfuerzo similar al que hacemos para garantizar que las facturas lleguen a los usuarios y que estos puedan realizar oportunamente sus pagos.

Si esperamos que la comunidad cumpla con sus obligaciones, también debemos procurar que la información importante llegue oportunamente a todos los usuarios.

Pongo un ejemplo muy sencillo: si en un sector determinado se va a suspender o afectar el servicio de agua y la información únicamente se publica en redes sociales, algunas personas pueden enterarse, pero otras no. ¿Qué sucede con los adultos mayores o con las personas que no tienen acceso permanente a internet o a las redes sociales? Probablemente no tendrán conocimiento de la situación hasta el momento en que abran la llave y no encuentren agua.

Además, aunque técnicamente nos expliquen que no se trata de un corte del servicio, sino de una disminución considerable en el caudal o en la presión, para el usuario que permanece una o dos horas, o incluso más tiempo, sin recibir agua en su vivienda, la percepción termina siendo la misma: no tiene agua.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso considero necesario establecer estrategias de comunicación más amplias para informar previamente a la comunidad sobre estas situaciones, especialmente cuando se trate de intervenciones en sectores específicos.

Esto también permitiría que las familias puedan prepararse con anticipación, almacenar el agua que necesiten y tomar las medidas correspondientes. Además, evitaría situaciones como las que nos han manifestado algunos usuarios relacionados con daños en duchas, lavadoras u otros elementos de las viviendas.

Finalmente, quisiera hacer una sugerencia relacionada con la página web para realizar los pagos digitales. En algunas ocasiones la plataforma presenta inconvenientes y aparece que el usuario no tiene obligaciones pendientes, cuando realmente sí existe una factura por pagar. Una persona que confía en la información que aparece en la plataforma podría asumir que no tiene ninguna deuda y dejar de realizar el pago oportunamente.

Por eso, quisiera solicitar que se revise esta situación y, en caso de que se esté presentando una falla en la plataforma, se pueda solucionar para evitar confusiones y dificultades a los usuarios.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, SALUDA Y DICE... Me parece que en algún momento perdimos la oportunidad de que la empresa de acueducto y alcantarillado de Santa Rosa, que es propiedad del municipio, pudiera ser administrada de una manera diferente. Desafortunadamente, los alcaldes de turno, teniendo la obligación de contratar nuevamente los servicios prestados por Aguas de Santa Rosa, terminamos entregándole a la empresa recursos propios del municipio, pero sin aprovechar plenamente la posibilidad de que esos recursos también representaran mayores beneficios para el municipio.

En otras palabras, siendo nosotros los propietarios de la empresa, considero que debimos tener una mayor participación en su administración y en los beneficios que genera. Hoy vemos que somos propietarios de la empresa, pero debemos analizar cómo se está generando ese retorno para el municipio y si realmente estamos aprovechando de manera adecuada esa condición de propietarios.

Aprovechando la información que nos están entregando y que tuve la oportunidad de revisar rápidamente durante la hora del almuerzo, quisiera hacer una pregunta: ¿los ingresos que se generan por este concepto corresponden a todo el territorio municipal o solamente a algunos sectores o usuarios determinados?

Y, en caso de que se generen utilidades o ingresos a favor del municipio, quisiera saber si estos se capitalizan directamente a nombre del Municipio de Santa Rosa de Osos. Si es así, considero que es importante reconocerlo, porque se trata de un ingreso que se genera durante todo el año y que, en muchas ocasiones, la comunidad no alcanza a percibir directamente.

También quisiera conocer con mayor claridad cómo está funcionando actualmente el contrato de prestación de servicios entre el municipio y la empresa, especialmente frente a los recursos que se manejan y los beneficios que recibe el municipio como propietario.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Pasando a otro tema, quisiera referirme al abastecimiento de agua a largo plazo. Se nos ha explicado que actualmente tenemos garantizado el abastecimiento para aproximadamente 25 años. Sin embargo, quisiera saber si, además de determinar la disponibilidad actual del recurso, se ha realizado una proyección del crecimiento esperado del municipio y del incremento en el consumo de agua durante esos 25 años.

Lo pregunto porque todos hemos podido evidenciar que Santa Rosa ha tenido un crecimiento importante. Si hoy estamos hablando de una cobertura o de una disponibilidad que puede ser suficiente para 25 años, necesitamos saber si esa proyección tuvo en cuenta el crecimiento poblacional, las nuevas construcciones, el desarrollo urbano, las actividades económicas y el aumento esperado en la demanda del servicio.

Por eso quisiera saber si existe un diagnóstico o estudio de proyección de demanda que permita determinar que, efectivamente, el sistema será sostenible durante esos 25 años y que no solamente estamos tomando como referencia el consumo actual.

Finalmente, quisiera preguntar por el tema de las plantas de tratamiento de aguas residuales que están proyectadas o contempladas para el municipio.

Tengo entendido que se ha hablado de una planta que permitiría recoger y tratar las aguas residuales provenientes de determinados sectores, entre ellos Los Portales y otros sectores hacia la zona de La Quinta. Quisiera saber qué ha ocurrido con este proyecto, en qué estado se encuentra y si está contemplado dentro de algún instrumento de planificación del municipio.

También quisiera saber cuál es el papel que cumple Aguas de Santa Rosa frente a este proyecto. Es decir, si ustedes tienen algún tipo de participación, incidencia o responsabilidad en su planeación, formulación o ejecución, o si se trata exclusivamente de una competencia de la Administración Municipal y del alcalde.

Lo pregunto porque considero que este tipo de proyectos deben estar articulados con el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, y quisiera conocer qué avances se tienen al respecto y si existe una ruta definida para continuar con estas obras.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL RÓLDAN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera que se le informe a toda la comunidad cuánto dinero ha ingresado efectivamente por este concepto desde el inicio del contrato actual. También quisiera conocer cuánto de ese recurso se ha ejecutado y en qué se ha invertido.

Considero importante que podamos verificar que las cifras de los recursos recaudados y los recursos efectivamente ejecutados coincidan, y que exista total claridad sobre el manejo de estos recursos.

También quisiera conocer, frente al contrato actual, cuáles han sido las situaciones que se han presentado durante su ejecución, si se han tenido calamidades, dificultades u otros hechos que hayan afectado su desarrollo y cómo se han atendido.

Finalmente, quisiera saber si los recursos que se generan están siendo reinvertidos nuevamente en el sistema de acueducto y alcantarillado del municipio. Es decir, si una parte de esos ingresos está retornando

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

al propio sistema para financiar obras de mantenimiento, optimización, ampliación o mejoramiento de la infraestructura.

Creo que esta información es muy importante para la comunidad, porque debemos tener claridad sobre cuánto se recauda, cuánto se ejecuta, en qué se invierte y qué beneficios concretos están retornando al municipio y al sistema.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Yo tenía preparada mi intervención de una manera diferente, pero después de escuchar a los operadores de Aguas de Santa Rosa considero importante comenzar reconociendo el trabajo que vienen realizando. Me parece que hay aspectos de la gestión que merecen ser resaltados públicamente, porque se han presentado buenos resultados y se han adelantado acciones importantes para mejorar la prestación del servicio.

Sin embargo, también considero que debemos tener presente que el Municipio de Santa Rosa de Osos es el propietario del sistema y que Aguas de Santa Rosa es su operador. Por eso, así como reconocemos públicamente la buena gestión, también debemos solicitar que esos buenos resultados se traduzcan en indicadores concretos y verificables, que nos permitan como Concejo Municipal hacer seguimiento permanente y determinar si efectivamente se están cumpliendo los objetivos establecidos.

Considero que no basta únicamente con reconocer que se han hecho las cosas bien. También debemos contar con información que nos permita medir esos resultados y verificar que las acciones adelantadas realmente estén generando beneficios para los usuarios.

En la presentación que nos hicieron se habló de inversiones importantes, de aproximadamente 8.000 millones de pesos, y considero que es una cifra significativa. También hemos escuchado las dificultades que se han presentado en diferentes momentos y las situaciones que han afectado la prestación del servicio. Por eso, es importante reconocer las acciones que se han adelantado para responder a esas dificultades y mejorar las condiciones del sistema.

Hemos vivido situaciones complejas en los últimos años que han afectado a la comunidad y que nos han obligado a tomar decisiones y realizar inversiones importantes. Todo esto debemos tenerlo presente al momento de evaluar los resultados de la empresa.

Como Concejo Municipal, queremos que la calidad y continuidad del servicio no dependan únicamente de una buena gestión circunstancial, sino que existan compromisos concretos, indicadores y mecanismos de seguimiento que permitan garantizar que esas buenas condiciones se mantengan en el tiempo.

Un ejemplo que también hemos mencionado anteriormente tiene que ver con las inversiones y los compromisos que se han adquirido frente a las diferentes fuentes y sistemas de abastecimiento. Se nos han presentado proyecciones y cronogramas que debemos revisar y hacerles seguimiento, porque no se trata solamente de realizar una inversión puntual, sino de garantizar que el sistema tenga capacidad para responder a las necesidades futuras del municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quisiera conocer cómo ha sido la reacción de los usuarios frente al incremento de las tarifas y, especialmente, cómo se ha explicado a la comunidad que esos incrementos deben estar acompañados de inversiones adicionales y mejoras efectivas en la prestación del servicio.

Si los usuarios están haciendo un esfuerzo adicional con el pago de sus tarifas, considero que debemos garantizar que esos recursos se traduzcan también en mejores condiciones de servicio, ampliación de cobertura, optimización de las redes y fortalecimiento de la infraestructura.

Reconozco, entonces, que se han realizado inversiones importantes y que se han adelantado acciones que han permitido atender diferentes situaciones. Sin embargo, también quisiera preguntarles qué inversiones adicionales se están proyectando y cuáles son las metas concretas que se tienen para los próximos años.

Finalmente, considero que uno de los temas más importantes es la sostenibilidad.

Si hoy contamos con fuentes y sistemas que nos permiten garantizar el abastecimiento durante un determinado número de años, debemos preguntarnos qué estamos haciendo desde ahora para garantizar que esas buenas condiciones se mantengan a largo plazo.

No solamente debemos pensar en la capacidad actual del sistema, sino también en el crecimiento del municipio, el aumento de la demanda, la protección de las fuentes hídricas, las inversiones necesarias y la capacidad financiera para mantener y ampliar la infraestructura.

Por eso, quisiera conocer cuáles son los compromisos concretos que Aguas de Santa Rosa está dispuesta a asumir para continuar mejorando la prestación del servicio, cuáles son los indicadores mediante los cuales podremos verificar esos compromisos y cómo se garantizará que las condiciones actuales puedan mantenerse y mejorarse en el largo plazo.

Reitero mi reconocimiento por las acciones que se han adelantado, pero considero que el reto ahora es lograr que esos buenos resultados sean sostenibles y que podamos hacerles seguimiento de manera permanente, en beneficio de toda la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Básicamente quiero hacer una intervención y dejar algunas inquietudes frente al manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio, porque considero que es un tema de mucha importancia y que requiere un seguimiento especial.

En primer lugar, quisiera conocer qué capacidad tiene actualmente la planta de tratamiento de aguas residuales y para qué población o zona está diseñada. También quisiera saber cuál es su capacidad real frente al crecimiento que ha tenido el municipio y si actualmente se encuentra cerca de alcanzar su capacidad máxima de operación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En segundo lugar, me gustaría conocer qué manejo se les está dando a los sólidos y a los lodos que se generan durante el proceso de tratamiento. Quisiera saber cómo se disponen estos residuos, qué tratamiento reciben y si existe algún proceso para su aprovechamiento posterior.

También tengo una inquietud relacionada con el manejo de nitritos, nitratos y demás parámetros asociados a la calidad del agua. Considero que este es un tema delicado y que debemos tener absoluta claridad sobre los procesos que se están realizando para garantizar que el agua que sale de la planta cumpla con las condiciones ambientales y sanitarias correspondientes.

Lo planteo porque se han presentado situaciones que, visualmente, generan preocupación en la comunidad. La planta se encuentra relativamente cerca del casco urbano y, por esa razón, considero importante que podamos conocer de primera mano qué procesos se realizan, cuáles son los controles existentes y qué medidas se adoptan cuando se presenta alguna falla o alguna situación anormal.

También quisiera saber qué manejo se les da específicamente a los lodos provenientes del proceso de tratamiento. Tengo entendido que, dependiendo de sus características y del tratamiento que reciban, estos materiales pueden llegar a tener algún tipo de aprovechamiento. Sin embargo, precisamente por tratarse de un tema ambientalmente sensible, es fundamental que no se genere ningún riesgo de contaminación de las fuentes hídricas ni del suelo.

Por eso considero importante que, en una próxima sesión, podamos profundizar en este tema y, si es posible, realizar una visita técnica a la planta de tratamiento de aguas residuales, para conocer directamente el proceso, verificar qué sucede desde que ingresan las aguas residuales hasta que se realiza su tratamiento y observar las condiciones en las que está operando actualmente.

Lo menciono porque he tenido la oportunidad de conocer otros sistemas de tratamiento, por ejemplo, procesos implementados en plantas de empresas como Colanta, donde se pueden observar resultados muy importantes en la calidad del agua después del tratamiento. Esto demuestra que existen tecnologías y procesos que permiten obtener excelentes resultados cuando se cuenta con la infraestructura y la operación adecuada.

Por eso, quisiera saber qué inversiones serían necesarias para mejorar o ampliar el sistema de tratamiento de aguas residuales de nuestro municipio, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional y las necesidades futuras.

Si actualmente la planta tiene una capacidad limitada frente al crecimiento del municipio, considero que debemos empezar a trabajar desde ahora en las alternativas de ampliación, optimización o construcción de una nueva planta, para evitar que en unos años tengamos una infraestructura insuficiente.

Finalmente, considero que este es un tema demasiado delicado para dejarlo únicamente en una discusión técnica o administrativa. Estamos hablando del manejo de las aguas residuales del municipio, de la protección de nuestras fuentes hídricas y de la salud ambiental de toda la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso, reitero la solicitud de que podamos conocer con mayor detalle el funcionamiento de la planta, el manejo de los sólidos y lodos, los controles sobre nitritos, nitratos y demás parámetros, así como las inversiones que se requieren para garantizar un adecuado tratamiento de las aguas residuales a futuro.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Quiero hacer una aclaración frente a mi intervención anterior, porque no quisiera que se interpretara de manera equivocada.

En ningún momento mi intención fue cuestionar el funcionamiento de Aguas de Santa Rosa ni poner en duda el servicio que viene prestando la empresa. Mi intervención estuvo orientada a plantear algunas inquietudes y a conocer cómo se están realizando determinados procesos.

Me atreví a preguntar y a plantear algunas posibilidades precisamente porque considero importante que, como Concejo Municipal, podamos conocer qué se está haciendo, qué alternativas existen y qué se podría mejorar hacia el futuro.

Cuando hice algunas observaciones o preguntas sobre determinados temas, lo hice desde una posición constructiva y con el ánimo de aportar. En ningún momento estoy desconociendo ni cuestionando la labor que realiza Aguas de Santa Rosa, ni mucho menos pretendiendo señalar que el servicio que presta sea deficiente.

Por el contrario, considero que es importante que podamos tener estos espacios de diálogo, hacer preguntas, plantear inquietudes y buscar conjuntamente alternativas que permitan seguir mejorando el servicio para toda la comunidad.

Simplemente quería dejar esa claridad, porque mi intención en ningún momento fue cuestionar el servicio que presta la empresa.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Quiero retomar un poco el tema que se ha venido tratando, porque me preocupa especialmente lo que sucede con la quebrada La Excusa, particularmente en el sector comprendido entre la truchera y otros puntos que presentan situaciones críticas.

Considero que, mientras no logremos adquirir algunos de los terrenos que se encuentran alrededor de la quebrada, va a ser muy difícil solucionar de manera definitiva algunos de los problemas que tenemos. Lo digo con todo el respeto por los propietarios, pero hemos podido observar que, en algunos sectores, se presentan intervenciones que terminan afectando el cauce y las condiciones naturales de la quebrada.

Por ejemplo, se presentan situaciones relacionadas con el ingreso de ganado al cauce, el paso de animales y otras actividades que terminan generando afectaciones. Por eso, considero que debemos empezar a analizar la posibilidad de adquirir terrenos estratégicos alrededor de la quebrada, especialmente algunas franjas de terreno a ambos lados del cauce.

Si logramos contar con esos terrenos, podríamos tener un mayor control y garantizar que las inversiones que se realicen en la protección de la quebrada sean realmente sostenibles en el tiempo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quisiera saber también hasta dónde puede intervenir Aguas de Santa Rosa en este tipo de situaciones y qué actuaciones le corresponderían directamente al municipio. Si la empresa tiene la posibilidad de realizar alguna inversión o participar en la adquisición de estos terrenos, sería importante conocerlo. De lo contrario, considero que el municipio debería empezar a evaluar alternativas para adquirirlos, ya sea mediante negociación directa y, si fuera necesario y jurídicamente procedente, mediante los mecanismos de adquisición establecidos por la ley.

Lo planteo porque debemos pensar no solamente en solucionar el problema actual, sino también en garantizar el futuro de nuestras fuentes hídricas. Si queremos hacer inversiones importantes en infraestructura y protección ambiental, necesitamos asegurar las áreas que son estratégicas para que esas inversiones puedan mantenerse y cumplir su objetivo.

También quiero retomar el tema de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Se nos ha hablado de algunos proyectos que se habían proyectado para diferentes sectores del municipio y quisiera conocer cuál es su estado actual.

Tengo entendido que se había contemplado una planta en determinado sector y que también existe o entró en operación una nueva planta en otra zona del municipio. Quisiera saber cómo están funcionando actualmente estas plantas, cuál es su capacidad y si están respondiendo adecuadamente a las necesidades para las cuales fueron construidas.

De igual manera, quisiera preguntar por un tema que considero muy importante y del cual no hemos hablado suficientemente: el manejo de los lodos y biosólidos que se generan en las plantas de tratamiento.

Quisiera conocer qué hace actualmente Aguas de Santa Rosa con estos lodos, cómo se disponen, si reciben algún tratamiento previo y si existe algún proceso para su aprovechamiento. En otras plantas del país se han desarrollado alternativas para utilizar los biosólidos en diferentes procesos, siempre que cumplan con las condiciones técnicas y ambientales correspondientes.

Por eso considero importante que conozcamos qué está haciendo actualmente nuestro municipio en esta materia y si existen proyectos para mejorar el aprovechamiento o disposición de estos materiales.

Finalmente, creo que nuestras plantas de tratamiento todavía tienen un camino importante por recorrer para ponerse a la altura de las necesidades futuras del municipio.

Por eso considero que debemos establecer proyectos y metas a corto, mediano y largo plazo, que nos permitan avanzar en la optimización de las plantas, ampliar su capacidad cuando sea necesario, mejorar los procesos de tratamiento y garantizar un adecuado manejo de los residuos que se generan.

No solamente debemos pensar en resolver las necesidades actuales, sino también en prepararnos para el crecimiento que tendrá Santa Rosa de Osos durante los próximos años.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Frente al tema de la planta de tratamiento de aguas residuales, tengo una inquietud relacionada con el porcentaje de eficiencia del tratamiento. Se nos ha manifestado que este porcentaje no debería superar determinados niveles y, de acuerdo con lo expuesto, se estaría presentando un porcentaje que resulta bastante alto.

Además, me preocupa la calidad del agua que está saliendo de la planta de tratamiento de El Turco, pues visualmente se observa que el agua de salida continúa presentando condiciones que generan inquietud.

Por eso quisiera saber quién realiza el monitoreo y control de la calidad del agua que sale de la planta, con qué frecuencia se realizan estos análisis y cuáles han sido los resultados obtenidos.

De igual manera, quisiera conocer qué manejo se les está dando a los lodos que se generan en esta planta de tratamiento, dónde están siendo dispuestos, qué tratamiento reciben previamente y si existe algún aprovechamiento de estos biosólidos.

Esta es una inquietud que considero importante dejar planteada, porque estamos hablando del tratamiento de las aguas residuales del municipio y de la protección de nuestras fuentes hídricas.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... No sé si sería conveniente sintetizar las respuestas, porque veo que hay algunas inquietudes que son comunes a varios concejales y considero que podríamos responderlas de manera conjunta.

Voy a comenzar por las preguntas relacionadas con el golpe de ariete, planteadas por el concejal Alberto Mejía.

El golpe de ariete se presenta cuando se genera una variación o un cambio brusco de presión en el sistema, especialmente cuando se suspende el servicio y posteriormente se restablece. Es una situación que puede presentarse en diferentes sistemas de acueducto. En Santa Rosa no es un fenómeno que se presente con frecuencia, debido a las características y condiciones de operación de nuestro sistema.

Existen diferentes tipos de válvulas y dispositivos que permiten controlar las variaciones de presión y mitigar los efectos del golpe de ariete. Sin embargo, de acuerdo con las condiciones actuales del sistema de Santa Rosa, no se ha considerado necesaria la instalación generalizada de este tipo de válvulas.

También debemos tener en cuenta que las redes internas de las viviendas son responsabilidad de cada usuario. Actualmente existen materiales y tipos de tubería que presentan mejores condiciones de resistencia y que permiten mitigar este tipo de eventos.

Una de las alternativas para disminuir el riesgo de daños asociados a variaciones de presión consiste precisamente en la modernización y renovación de las redes. En aquellos sectores donde se llegaron a identificar presiones particularmente elevadas, sí sería necesario analizar técnicamente la posibilidad de instalar válvulas reguladoras o dispositivos de control de presión.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En el caso específico de Santa Rosa, las presiones contempladas en el diseño del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la normativa y de las condiciones de resistencia de las tuberías utilizadas, tanto en las redes externas como en las condiciones previstas para las conexiones domiciliarias. Por esta razón, actualmente no se requiere una instalación general de válvulas para controlar el golpe de ariete.

No obstante, si se identifica algún caso puntual en el que se estén presentando presiones anormales o afectaciones, podemos realizar la respectiva revisión técnica para determinar las causas y establecer las medidas que correspondan.

En cuanto a la pregunta relacionada con el procedimiento para reportar una fuga o presentar una PQR, es importante explicar cómo funciona este proceso.

Cuando un usuario presenta una reclamación relacionada, por ejemplo, con un consumo que considera elevado, inicialmente se realiza una revisión para determinar cuál puede ser la causa. Existen situaciones en las que la fuga es visible y puede ser identificada directamente por el usuario, como un sanitario que permanece goteando, una llave que no cierra correctamente u otra fuga evidente. En esos casos, no necesariamente se requiere una visita técnica.

Cuando no se encuentra una causa visible, la empresa debe apoyar al usuario mediante una revisión técnica para determinar si existe una fuga no visible o algún otro problema en las instalaciones.

En estos casos se cuenta con unos plazos establecidos para realizar la respectiva atención y brindar al usuario el acompañamiento necesario para identificar dónde puede estar localizada la fuga y cuál puede ser su origen.

Respecto al Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), es importante aclarar que el porcentaje corresponde a un indicador que se calcula a partir de diferentes parámetros analizados en las muestras de agua.

No se trata de que exista un único contaminante que represente ese porcentaje. Se evalúan diferentes parámetros físicos, químicos y microbiológicos, entre ellos la turbiedad, el pH, características relacionadas con la desinfección y parámetros microbiológicos, entre otros.

Cada uno de estos parámetros tiene un peso determinado dentro de la metodología establecida por la normativa. Por ejemplo, si se presenta alguna afectación en un parámetro microbiológico, este puede tener un peso importante dentro del cálculo final del indicador.

Por esa razón, es posible que algunos parámetros presenten resultados adecuados y que, al mismo tiempo, otro parámetro tenga una incidencia mayor en el resultado final del IRCA.

En nuestro caso, el indicador reportado se encuentra dentro de los rangos que permiten clasificar el agua en condiciones adecuadas para el consumo humano, de acuerdo con la normativa aplicable.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto al monitoreo de la calidad del agua, este se realiza de manera permanente. Los procesos de tratamiento y desinfección deben mantenerse en operación durante las 24 horas, y se realiza seguimiento a las dosificaciones utilizadas y a las condiciones de operación del sistema.

Además de los análisis de laboratorio y las muestras de seguimiento, se realiza una inspección permanente de las características visuales del agua. Esta revisión permite identificar oportunamente cualquier alteración que pueda generar una alerta.

Si durante esta inspección se evidencia alguna característica fuera de lo normal, se procede a realizar las verificaciones correspondientes y, de ser necesario, se toman nuevas muestras para efectuar los análisis respectivos.

Por eso es importante mantener los sistemas de monitoreo y control permanentemente activos, ya que permiten realizar seguimiento continuo a la calidad del agua y detectar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el proceso.

En conclusión, el sistema cuenta con mecanismos de control tanto para las condiciones de presión como para la calidad del agua, y cuando se presenta una situación particular que pueda afectar al usuario, se realiza la respectiva revisión técnica para determinar su causa y establecer las medidas correspondientes.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... De todas maneras, yo sugeriría que se estudiara la posibilidad de instalar válvulas, porque, si se están presentando presiones tan altas en algunos sectores, podrían generarse daños por presión. Además, debemos tener en cuenta que, con el crecimiento y la modernización de las viviendas, cada vez hay más equipos y elementos conectados a las redes internas que podrían verse afectados.

Con respecto a la potabilidad del agua, me surge una nueva inquietud: cuando se realizan reparaciones y posteriormente se restablece el servicio, ¿qué procedimiento se lleva a cabo con el agua que inicialmente sale de las tuberías? ¿Se recomienda desecharla o dejarla correr durante un determinado tiempo antes de utilizarla para el consumo y las labores del hogar?

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... Ya en el tema de seguridad, considero que la iluminación también cumple un papel muy importante. Por eso, dentro de la plantación y en sus alrededores se ha procurado contar con una adecuada iluminación, precisamente para garantizar mayor seguridad y permitir una mejor visualización del lugar, evitando que personas ajenas puedan ingresar o permanecer allí sin ser detectadas.

INTERVIENE JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, Y DICE... En el servicio de acueducto, después de realizar una reparación en la red, nosotros dejamos transcurrir un tiempo prudencial y realizamos unas purgas con nuestro personal. Estas se distribuyen en las zonas donde se efectuó la reparación, con el fin de evacuar el agua que pudo haber quedado acumulada en la tubería durante el proceso.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por esta razón, les indicamos a los usuarios que deben esperar un tiempo antes de utilizar nuevamente el agua para el consumo, mientras se realiza este procedimiento y se garantiza que el agua que llega a sus viviendas se encuentre en las condiciones adecuadas.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En algunas ocasiones podemos suspender el servicio para realizar las reparaciones correspondientes. Sin embargo, entendemos que los usuarios pueden percibir que el servicio ya fue restablecido y proceder inmediatamente a abrir las llaves.

Por eso, nosotros dejamos transcurrir un tiempo prudencial y realizamos el proceso de purgas en la red, especialmente en las zonas donde se efectuó la reparación, con el propósito de evacuar el agua que pudo haber quedado en las tuberías durante el procedimiento.

La invitación que hacemos a los usuarios es a esperar a que finalice este proceso. Incluso, si al abrir la llave observan que inicialmente el agua no sale completamente limpia, recomendamos dejarla correr durante unos minutos, mientras termina el proceso de purga. Una vez se haya evacuado el agua de la red y comience a salir limpia, ya puede utilizarse normalmente.

INTERVIENE JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, Y DICE... En cuanto a los temas planteados, considero que lo principal está relacionado con los aspectos sociales y ambientales. Frente a los sectores que presentan estas problemáticas, quiero mencionar algunos casos que ya hemos venido atendiendo.

En Nuevo Amanecer ya se instaló este año una red de alcantarillado. Cuando ustedes quieran, podemos realizar una visita con la comunidad para verificar directamente la intervención que se hizo y conocer cómo ha avanzado la situación.

En cuanto al sector de La 33, también realizamos una visita con la comunidad y adelantamos labores de limpieza y mantenimiento. Encontramos que muchas personas utilizan los sumideros y otros puntos de la red para disponer residuos, lo que ocasionaba que quedaran retenidos pañales y otros elementos que no tienen una disposición adecuada. Por esta razón, hicimos la intervención correspondiente y socializamos con la comunidad la importancia de hacer un uso adecuado de estas estructuras.

Respecto a Las Agüitas, efectivamente es una problemática que está relacionada con el manejo de las aguas lluvias y que requiere una intervención de mayor alcance. La Administración Municipal ya tiene contemplada una solución y, según se nos ha informado, existe un diseño y un presupuesto cercano a los \$80.000.000 para atender esta situación.

En este momento, la solución está en manos de la Administración Municipal. Desde nuestra parte estamos totalmente dispuestos a brindar el apoyo y el acompañamiento que se requiera, pero es importante aclarar que allí no se trata únicamente de un tema de acueducto o alcantarillado, sino de un manejo integral de aguas lluvias.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso, estamos a la espera de que la Administración determine cuál será el paso para seguir para poder avanzar en la solución de esta problemática.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En el caso de Las Agüitas, también debemos tener en cuenta que allí existe una quebrada, por lo que se presentan dos situaciones que deben ser atendidas de manera conjunta. Por un lado, durante los periodos de lluvia, las aguas lluvias provenientes de diferentes sectores descargan hacia este punto y, posteriormente, quedan estancadas. Por otro lado, está el cauce de la quebrada, que también requiere ser adecuadamente encauzado.

Por eso, la solución no debe enfocarse únicamente en la quebrada, sino que también debe contemplar el manejo y encauzamiento de las aguas lluvias que llegan a este sector y terminan acumulándose allí.

Esta situación no quedó contemplada específicamente dentro del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, debido a que involucra el manejo de una quebrada y de aguas lluvias, lo cual se sale del alcance principal del Plan Maestro, que está orientado fundamentalmente al saneamiento y a los sistemas de acueducto y alcantarillado.

No obstante, hemos venido conversando con la Administración Municipal con el propósito de establecer una solución integral a esta problemática y determinar cuál sería la intervención más adecuada.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE...En un tema más social, me gustaría conocer qué posibilidades existen de realizar inversiones para la construcción o instalación de pozos sépticos, especialmente en la zona rural. Tengo conocimiento de que en diferentes sectores existen familias que viven muy cerca de quebradas o de otras fuentes hídricas y que actualmente no cuentan con sistemas adecuados para el manejo de sus aguas residuales.

Quisiera saber si desde Aguas de Santa Rosa existe la posibilidad de realizar algún tipo de inversión o acompañamiento en la zona rural para atender esta necesidad. Sería muy importante que pudiéramos articular este trabajo con ASOCOMUNAL, a la cual también quiero invitar para que, a partir del primero de septiembre, podamos empezar a trabajar de manera conjunta y realizar un diagnóstico de las necesidades existentes.

Si lográramos identificar, por ejemplo, diez o quince familias o sectores que requieran la instalación de pozos sépticos, considero que sería una inversión social muy importante, teniendo en cuenta, además, el componente ambiental. Muchos campesinos viven muy cerca de fuentes hídricas y requieren este tipo de soluciones para evitar afectaciones y contribuir a la protección de nuestros recursos naturales.

Reconozco que en el municipio se han venido gestionando diferentes ayudas para el sector campesino, pero considero que esta es una necesidad que debemos seguir fortaleciendo, especialmente para las familias rurales que realmente lo requieren.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En ese sentido, no podríamos realizar directamente una inversión con estos recursos, porque las inversiones que se financian con el recaudo vía facturación del servicio deben estar enfocadas en el área de prestación del mismo.

Además, existen organismos de control y vigilancia que verifican que los recursos recaudados sean efectivamente destinados a inversiones relacionadas con la prestación del servicio. Por eso, debemos ser muy cautelosos y garantizar que cualquier inversión que realicemos esté debidamente soportada y se encuentre dentro del objeto y las competencias de la empresa.

Sin embargo, podemos revisar la posibilidad de apoyar técnicamente este tipo de iniciativas y analizar alternativas que permitan atender las necesidades identificadas en la zona rural. De todas maneras, nos llevamos la inquietud y la revisaremos para determinar qué posibilidades existen y cómo podríamos contribuir desde nuestra competencia.

INTERVIENE JORGE YELSIN GOEZ SANTAMARIA – COORDINADOR DE ZONA, Y DICE... Igualmente, considero importante que podamos gestionar este tipo de iniciativas ante la Gobernación de Antioquia, especialmente con las dependencias encargadas de estos temas. He tenido conocimiento de algunos proyectos en los que se han logrado gestionar recursos y también se han desarrollado procesos de capacitación.

Considero que esta podría ser una alternativa importante para atender las necesidades que hemos identificado en la zona rural. Nosotros estamos dispuestos a acompañar y apoyar estas gestiones para buscar los recursos y las alternativas que permitan beneficiar a las comunidades que realmente lo necesitan.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... También quiero referirme al avance del Plan Maestro. En cuanto a los estudios y diseños, a la fecha presentamos un avance aproximado del 99 %. ¿Por qué hablamos de un 99 % y no del 100 %? Porque todavía nos encontramos realizando algunos ajustes, principalmente relacionados con el componente presupuestal y la actualización de los costos de las obras contempladas.

Lo que ya tenemos consolidado del Plan Maestro nos permite avanzar en la ejecución de las obras que hemos venido mencionando durante esta sesión del Concejo. De hecho, varias de las intervenciones que se han realizado recientemente, relacionadas con temas de seguridad, el sector de Guanteros y otras obras que hemos ejecutado, han sido desarrolladas tomando como base los resultados y lineamientos establecidos en el Plan Maestro.

De igual manera, las obras y proyectos que continuemos ejecutando de aquí en adelante estarán sustentados en los resultados de este Plan Maestro, que constituye una herramienta fundamental para definir las necesidades, priorizar las inversiones y orientar las futuras intervenciones en materia de acueducto y alcantarillado.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... ¿Y la ejecución, en qué porcentaje va?

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En cuanto a los estudios, diagnósticos y diseños del Plan Maestro, como ya lo mencioné, estos presentan un avance del 99 %. Para poder determinar cuál es el porcentaje de ejecución, primero tendríamos que hacer un balance de las obras que contempla el Plan Maestro y establecer cuáles de ellas ya se han ejecutado y cuáles están pendientes.

Recordemos que el Plan Maestro contempla una cantidad importante de obras y optimizaciones. Entre ellas puedo mencionar, de manera general, la optimización de la planta de tratamiento, la construcción de un sistema de tratamiento, la optimización de algunos colectores de aguas residuales, la construcción de nuevos colectores, la extensión y optimización de varios sectores en materia de alcantarillado, así como el cambio y reposición de la conducción que viene desde la planta de tratamiento.

Son muchas las obras contempladas, por lo que primero debemos realizar un balance para determinar cuáles se han ejecutado hasta la fecha y cuáles están pendientes de ejecución.

En cuanto a la pregunta relacionada con cuánto se ha destinado a inversiones durante los últimos años y qué sucede con esos recursos cuando no se invierten, nosotros realizamos un proceso de seguimiento y balance de los recursos destinados a inversión. Se hace un recuento de lo recaudado y de lo efectivamente ejecutado, con el propósito de verificar cuánto se ha captado, cuánto se ha proyectado y cuánto se ha registrado para inversión.

Durante los últimos tres años, los recursos disponibles para inversión han sido efectivamente destinados a obras e intervenciones relacionadas con la prestación del servicio. Esto también ha sido posible gracias a las sinergias y al trabajo articulado que hemos desarrollado con la Administración Municipal.

Incluso, en años anteriores también se han venido realizando inversiones con los recursos recaudados, de manera que, en principio, los recursos destinados a inversión han sido utilizados para atender las necesidades y ejecutar las obras relacionadas con la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

INTERVIENE LUIS FELIPE ZAPATA OCHOA – INTERVENTOR, SALUDA Y DICE... Desde la interventoría hacemos seguimiento a todo el tema de las inversiones y las atenciones que se realizan actualmente. Quiero explicar un poco el contexto, porque este contrato tiene una diferencia importante frente al contrato anterior.

En el contrato anterior existían algunas complicaciones relacionadas con las inversiones que debía realizar el operador. En el contrato actual, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142, se estableció una obligación de inversión por parte del operador para cada uno de los años de vigencia del contrato.

¿De dónde salen esos recursos para inversión? Salen de un componente de la tarifa. La tarifa está dividida en diferentes componentes y dentro de ella existe un componente destinado a inversión. Este valor se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

recauda a través del operador y, a diferencia del contrato anterior, en el contrato actual estos recursos ingresan al presupuesto municipal.

Es importante señalar que estos recursos ingresan sin situación de fondos y se van ejecutando de acuerdo con las obras que se realizan en el sistema de acueducto y alcantarillado.

Para ponerlo en cifras, durante el año 2023 se recaudaron \$1.909.895.128, de los cuales se ejecutaron \$1.805.719.523.

En el año 2024 se recaudaron \$2.140.012.234 y se ejecutaron \$2.202.281.908.

En el año 2025 se recaudaron \$2.301.484.242 y se ejecutaron \$2.400.004.732.

De acuerdo con este balance, hasta el cierre de 2025 existe una diferencia de \$122.585.291 a favor del operador, es decir, un saldo que el municipio tendría pendiente de reconocer con respecto a los recursos de inversión recaudados vía tarifa.

A corte de junio de 2026, se había recaudado \$1.148.594.035 y se habían realizado inversiones por aproximadamente \$1.495.000.148. Este valor continuará actualizándose, teniendo en cuenta que todavía falta incluir parte de la facturación correspondiente al periodo.

Ahora bien, si recordamos la cifra que mencionábamos anteriormente, cercana a los \$8.600 millones de inversión, de esos recursos, durante los últimos años y con el nuevo contrato, se han ejecutado aproximadamente \$7.908.143.623.

Esto representa una diferencia importante frente al contrato anterior y constituye uno de los beneficios del nuevo esquema contractual, porque permite que los recursos destinados a inversión ingresen al presupuesto municipal y puedan ser ejecutados en obras de reposición, optimización y ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado.

Históricamente, el municipio ha tenido necesidades importantes en materia de reposición de redes y, en algunos periodos, estas inversiones no se realizaron con la misma capacidad. Por eso, consideramos que este nuevo mecanismo permite garantizar una mayor destinación de recursos para atender las necesidades del sistema.

Con esto también considero que damos respuesta a la inquietud planteada por el concejal Daniel, relacionada con cuánto se recauda y cuánto efectivamente se invierte. La intención es precisamente mantener un equilibrio entre los recursos que se recaudan y las inversiones que se ejecutan.

Como interventoría, nuestro propósito es hacer seguimiento permanente a estos recursos y a su ejecución, procurando que no se generen desequilibrios que posteriormente puedan representar dificultades al momento de realizar una liquidación del contrato. La idea es mantener un balance adecuado y garantizar que los recursos destinados a inversión se utilicen efectivamente para mejorar y fortalecer el sistema de acueducto y alcantarillado.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... ¿Me está hablando de la inversión realizada en estos últimos años o específicamente de la correspondiente a este contrato? Porque usted menciona una cifra cercana a los \$7.000 millones, pero veo que estamos hablando de tres ítems.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En diferentes sectores hemos venido trabajando principalmente con el equipo técnico, con el propósito de garantizar el saneamiento de la mayor parte de la zona urbana. Ese ha sido uno de los objetivos principales del Plan Maestro.

También debemos tener en cuenta que, por las condiciones topográficas del municipio, no en todos los sectores es posible conducir las aguas residuales hacia una planta de tratamiento únicamente por gravedad. Por esta razón, el Plan Maestro contempla la construcción de estaciones de bombeo que permitan recolectar las descargas de aquellos sectores en los que no es posible llegar directamente a una planta y, posteriormente, bombearlas hacia el sistema correspondiente.

Dentro de este proceso, hubo algunos sectores en los que no fue posible iniciar las intervenciones previstas debido precisamente a las condiciones topográficas. Sin embargo, en términos generales, el Plan Maestro fue concebido con el propósito de avanzar significativamente en el saneamiento del municipio, y considero que, gracias al trabajo articulado entre las diferentes partes, vamos a lograr importantes avances en este sentido.

Como se ha explicado, primero es necesario avanzar en la construcción y optimización de los colectores y de las redes, para posteriormente continuar con las obras asociadas a las plantas de tratamiento. Es decir, las diferentes intervenciones están articuladas y hacen parte de una planificación integral.

En cuanto al tema de los indicadores y la calidad del servicio, considero importante aclarar que nosotros, como prestadores de servicios públicos, estamos sujetos a regulación, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Por esta razón, los indicadores de gestión y de prestación del servicio no dependen únicamente de nuestra voluntad, sino que existen unos parámetros e indicadores que debemos reportar y cumplir.

Estos indicadores permiten verificar el desempeño de los prestadores y realizar seguimiento a la calidad y continuidad del servicio. En nuestro caso, actualmente tenemos aproximadamente el 99 % de los reportes requeridos por la Superintendencia al día. Considero que esto demuestra el trabajo que hemos venido realizando y el compromiso que tenemos con el cumplimiento de las obligaciones como prestadores.

En cuanto al cuidado de las cuencas y la adquisición de predios para protección ambiental, este tema también lo habíamos conversado en la sesión anterior. Actualmente, como operadores, no tenemos dentro del componente de inversión de la tarifa la posibilidad de realizar directamente inversiones destinadas a la compra o adquisición de predios con fines ambientales.

Por lo tanto, la responsabilidad de adquirir estos predios corresponde al municipio, que puede gestionar los recursos a través de diferentes mecanismos y fuentes de financiación, entre ellos los recursos del Sistema

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

General de Participaciones y otras fuentes destinadas a la protección ambiental, así como mediante la articulación con las corporaciones ambientales.

Respecto a la reacción de los usuarios frente al incremento de las tarifas, hasta el momento no hemos tenido una reacción masiva de rechazo. Sí hemos recibido algunas inquietudes y reclamaciones puntuales de usuarios que manifiestan preocupación por el valor de sus facturas, pero no hemos evidenciado una inconformidad generalizada frente al incremento tarifario.

Es importante recordar que una parte de los incrementos corresponde a los ajustes establecidos por la regulación y por el comportamiento del IPC. Estos ajustes buscan evitar que el operador se desbalancee financieramente, teniendo en cuenta que también aumentan los costos de los diferentes insumos, servicios, energía, materiales y demás elementos necesarios para garantizar la prestación del servicio.

Finalmente, frente a las inversiones previstas a corto y mediano plazo, hemos venido desarrollando y proyectando diferentes obras. Algunas de estas inversiones están contempladas para ejecutarse durante el año 2026 y otras ya se encuentran proyectadas para los siguientes años. Adicionalmente, existen algunas intervenciones que hemos venido concertando y articulando con la Administración Municipal, con el propósito de priorizar las necesidades más importantes del sistema y continuar fortaleciendo la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

INTERVIENE LUIS FELIPE ZAPATA OCHOA – INTERVENTOR, Y DICE... En el contrato actual tuvimos en cuenta una situación que se presentaba con muchos de los contratos anteriores, y es que estos contemplaban planes de inversión proyectados a varios años. El problema es que uno puede proyectar unas inversiones para cinco años, pero con los cambios de administración esas prioridades pueden variar y las necesidades del municipio también pueden cambiar.

Por esta razón, en el contrato actual se estableció un mecanismo más flexible, mediante planes quinquenales y planes anuales. Esto permite que, cada año, la Administración Municipal y el operador puedan revisar y acordar cuáles son las obras y las inversiones que se van a desarrollar, de acuerdo con las necesidades del sistema y con los recursos efectivamente recaudados.

Por ejemplo, las obras relacionadas con las plantas de tratamiento de aguas residuales no quedaron simplemente definidas de manera rígida desde el inicio del contrato, sino que se van priorizando de acuerdo con las necesidades, los recursos disponibles y la planificación que se realice conjuntamente.

Para el año 2027 ya tenemos proyectadas algunas inversiones y, adicionalmente, hemos establecido compromisos con la Administración Municipal para continuar trabajando en la definición de las obras que se van a ejecutar.

Tenemos contempladas inversiones en plantas de tratamiento, en sistemas de agua cruda y en diferentes componentes del sistema de acueducto y alcantarillado. Todas estas necesidades deben ser analizadas y priorizadas dentro de los planes anuales de inversión.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Asimismo, para este año tenemos prevista la optimización de diferentes componentes del sistema. Estas inversiones no necesariamente obedecen a problemas de calidad del servicio, sino que también responden a la necesidad de optimizar la infraestructura existente, mejorar su capacidad y garantizar que pueda responder adecuadamente al crecimiento de la demanda y a las necesidades futuras del municipio.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... En el tiempo, todas estas acciones tienen que ir de la mano, porque tenemos un crecimiento permanente del municipio y, a medida que aumenta la demanda, la infraestructura también puede ir quedándose corta. Por eso, además de proyectar nuevas obras, es fundamental realizar un mantenimiento preventivo permanente.

Nosotros hacemos mantenimiento preventivo desde los componentes más pequeños hasta los sistemas de mayor capacidad. Por ejemplo, ustedes pudieron observar que actualmente tenemos unas pérdidas de agua inferiores al 10 %, lo cual también es resultado de ese trabajo preventivo.

De manera periódica revisamos las válvulas del municipio, verificando que se encuentren en perfectas condiciones y que no presenten problemas de funcionamiento. También realizamos recorridos mensuales con equipos especializados, como el geófono, para la búsqueda de fugas no visibles y así mantener las redes en buenas condiciones.

De igual manera, realizamos mantenimiento preventivo al sistema de bombeo. Estos mantenimientos se programan y se ejecutan de manera periódica, con el propósito de anticiparnos a posibles fallas y evitar afectaciones en la prestación del servicio. Los equipos de bombeo también reciben mantenimiento preventivo y se mantienen bajo seguimiento permanente.

Lo mismo ocurre con las plantas y los tanques. Allí tenemos programados durante el año los mantenimientos y lavados periódicos, los cuales se proyectan desde el inicio de cada vigencia y se ejecutan de acuerdo con el cronograma establecido.

En cuanto a la planta de tratamiento de aguas residuales, como lo mencionaba el concejal Alberto, actualmente tenemos una limitación relacionada con la capacidad de la planta. El municipio ha venido creciendo y la capacidad de la planta actual se ha quedado corta; en este momento estamos prácticamente al límite de su capacidad operativa.

Por esta razón, ya tenemos proyectadas algunas optimizaciones que nos permitirán ampliar su vida útil. Lo que contempla el Plan Maestro para la planta de El Turco es una inversión bastante importante, que requiere la gestión de recursos y que, aunque puede ejecutarse posteriormente, necesitamos buscar alternativas para atender la situación actual.

En ese sentido, tenemos previsto realizar una inversión de optimización que permita prolongar la vida útil de la planta durante aproximadamente tres años, mientras se gestionan los recursos necesarios para ejecutar la solución definitiva contemplada en el Plan Maestro, que nos permita garantizar la capacidad requerida para los próximos 25 años.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Frente al manejo de los sólidos, quiero hacer una claridad, porque debemos diferenciar los lodos que resultan del proceso de tratamiento de las aguas residuales de los sólidos que pueden llegar al sistema como consecuencia de diferentes situaciones.

Los lodos generados durante el proceso de tratamiento son conducidos a una estructura denominada lecho de secado, donde permanecen durante un determinado periodo para realizar el proceso correspondiente. Posteriormente, se les realizan los análisis establecidos por la normatividad para determinar sus características y definir su disposición.

En nuestro caso, los análisis han determinado que estos lodos no son aptos para ser utilizados directamente en actividades agrícolas. Su uso está limitado a determinadas aplicaciones, principalmente de tipo ornamental, de acuerdo con las condiciones y resultados establecidos en los análisis correspondientes.

En cuanto al aspecto visual del agua a la salida de la planta, es importante explicar que una cosa es el cumplimiento de los parámetros establecidos por la normatividad y otra es la percepción visual que podamos tener del agua.

La planta recibe un volumen considerable de agua y, especialmente durante los periodos de lluvia, se presentan incrementos importantes en los caudales. Debido a la configuración actual del sistema, cuando llega una cantidad de agua superior a la capacidad que puede tratar la planta, parte de esa agua debe ser descargada antes de ingresar al proceso completo de tratamiento.

Por eso, en algunas ocasiones puede observarse una descarga antes del ingreso a la planta. Esto no significa necesariamente que el agua que ha pasado por el proceso de tratamiento esté incumpliendo los parámetros establecidos.

Nosotros tratamos en promedio un caudal considerablemente mayor al que manejan algunas plantas industriales. En nuestro caso estamos tratando aproximadamente 15 litros por segundo, mientras que algunas industrias manejan caudales de dos o tres litros por segundo. Para estas últimas es más sencillo implementar determinadas tecnologías y alcanzar mayores eficiencias debido a que trabajan con volúmenes mucho menores.

En nuestro caso, por el tamaño y las características del sistema, alcanzar determinadas eficiencias resulta más complejo. Sin embargo, el agua que sale de la planta cumple con los parámetros establecidos por la normatividad, aunque visualmente pueda presentar todavía cierta coloración.

Lo ideal, por supuesto, sería que visualmente el agua saliera completamente clara, pero las características y condiciones actuales del sistema hacen que esto no siempre sea posible. Precisamente por eso se requieren las inversiones y optimizaciones que hemos venido planteando.

En relación con la quebrada Las Cruces, también hemos identificado algunas afectaciones en determinados parámetros. Es importante aclarar que estas situaciones no significan que el sistema haya perdido su capacidad de tratamiento. Actualmente continuamos teniendo la capacidad para tratar el agua y obtener un efluente con buenas características y dentro de los parámetros establecidos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sin embargo, los resultados obtenidos nos indican que debemos prestar especial atención a determinados parámetros y continuar realizando el seguimiento correspondiente. Estos indicadores también nos permiten identificar oportunamente posibles situaciones que puedan presentarse aguas arriba y tomar las medidas necesarias.

Finalmente, respecto a los proyectos de corto y mediano plazo, quiero reiterar que en el tema de Guanteros ya tenemos una tarea encomendada por el señor alcalde y por la Administración Municipal: formular el proyecto correspondiente para posteriormente gestionar los recursos que permitan ejecutar la inversión necesaria en la planta de tratamiento de aguas residuales de Las Claras.

INTERVIENE LUIS FELIPE ZAPATA OCHOA – INTERVENTOR, Y DICE... En cuanto al tema de los indicadores, quiero precisar que existen unos indicadores contractuales que son objeto de seguimiento y verificación cada año de operación. El corte para esta evaluación se realiza al 31 de octubre de cada vigencia.

A partir de allí se hace un análisis integral de los indicadores establecidos contractualmente, con el fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones por parte del operador. Estos indicadores no corresponden únicamente a los establecidos por la normatividad, sino que también fueron incorporados al contrato de operación y, por lo tanto, hacen parte de las obligaciones que debe cumplir el operador frente al municipio, que es el contratante.

Hasta el momento, todas las verificaciones que se realizan mensualmente, así como las evaluaciones anuales relacionadas con el cumplimiento del contrato, no han evidenciado situaciones que den lugar a un incumplimiento contractual. Actualmente contamos con 44 informes de seguimiento.

Estos informes pueden ser consultados en la Oficina de Infraestructura. De igual manera, cualquier persona que esté interesada en conocer los resultados de estas verificaciones puede solicitar la información correspondiente.

INTERVIENE JUAN CAMILO CAICEDO CASTAÑEDA – GERENTE DE OPERACIONES, Y DICE... No solamente contamos con esta herramienta de observación visual. Detrás de las gráficas que ustedes están viendo existe una serie de datos que permiten establecer y verificar el cumplimiento de los indicadores contractuales.

Como prestadores del servicio, tenemos unos indicadores que debemos cumplir y que están soportados en información técnica y estadística. Estos datos son los que la interventoría solicita y verifica de manera permanente. Por ejemplo, se revisa si efectivamente estamos cumpliendo con la continuidad del servicio, a través de los registros de operación y de las actividades que se realizan diariamente.

De igual manera, para el cálculo de los indicadores se tienen en cuenta diferentes variables. Por ejemplo, se analiza el volumen de agua producido diariamente frente al volumen de agua facturado, entre muchos otros datos que permiten determinar el comportamiento y cumplimiento de cada indicador.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Toda esta información se encuentra soportada en registros y bases de datos. No la presentamos en su totalidad durante la sesión porque es bastante voluminosa, pero es precisamente de allí de donde se obtienen los resultados que posteriormente se reflejan en las gráficas y en los indicadores que estamos presentando.

Esta información es entregada tanto a la interventoría como a la Administración Municipal para que pueda ser revisada y verificada. Además, al finalizar cada anualidad procuramos compilar toda esta información en las tablas y documentos correspondientes, de manera que quede debidamente soportada y disponible para el seguimiento contractual.

Finalmente, quiero agradecerles por la invitación y espero que este espacio haya sido enriquecedor para ustedes y que haya permitido aclarar las inquietudes que tenían, tanto los concejales como la comunidad.

Quiero reiterarles que nosotros estamos siempre dispuestos a trabajar de manera articulada y a continuar mejorando cada día la prestación del servicio para nuestra comunidad.

5. Propositiones y varios

INTERVIENE EL SEÑOR JOSÉ JOAQUÍN VELÉZ, SALUDA Y DICE... Quiero hacer una reflexión, no solamente desde lo político, sino desde la situación psicológica, social y ecológica en la que nos encontramos. Siempre lo he dicho en este recinto y considero importante volver a ponerlo sobre la mesa: debemos ser conscientes de la situación social y económica que estamos viviendo.

Para una persona, tener acceso a una alimentación adecuada, a la salud y a unas condiciones dignas de vida debería ser algo esencial. Sin embargo, muchas veces no somos plenamente conscientes de las condiciones precarias en las que viven muchas personas de nuestra comunidad.

Por eso, quiero referirme nuevamente al tema de las fiestas. Considero que los eventos estuvieron bien y que, en términos generales, no se presentaron problemas graves. Sin embargo, debemos preguntarnos si, teniendo un municipio con una población cercana a los 55.000 habitantes, donde nuestro hospital presenta limitaciones importantes y muchas personas deben desplazarse hacia otros municipios o hacia Medellín para recibir atención especializada, es conveniente destinar aproximadamente \$5.000 millones a actividades de este tipo mientras existen necesidades esenciales que aún no han sido atendidas.

También quiero hacer una reflexión sobre la situación de nuestras comunidades y del comercio. En algunas actividades se solicitan apoyos, implementos o colaboraciones para diferentes eventos y, en ocasiones, incluso después de recibir estos beneficios, no existe la disposición para recoger o dejar en buenas condiciones los espacios utilizados.

Entonces, yo me pregunto: ¿dónde está la administración?, ¿dónde está la responsabilidad y la humanidad que debemos tener como sociedad? Lo digo con todo el respeto y no con la intención de molestar a nadie, sino porque considero que debemos detenernos y reflexionar sobre estas situaciones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Recordemos que el municipio funciona con los recursos que aporta la ciudadanía a través de sus impuestos. Por lo tanto, debe existir una adecuada priorización de los recursos públicos. Si bien es necesario atender las obligaciones y los compromisos financieros del municipio, también debemos tener presente que, por lógica, ética y moral, existen necesidades básicas de la comunidad que requieren atención.

En ese sentido, considero que la gestión administrativa debe estar orientada a beneficiar a toda la comunidad y no solamente a unos cuantos.

También quiero referirme a un proyecto que ha sido presentado por los adultos mayores. Aquí tengo la propuesta para la adecuación de un salón de reuniones, donde puedan contar con un espacio para compartir, tomar un café, realizar actividades y, en general, tener un lugar de encuentro y esparcimiento.

Los adultos mayores necesitan espacios adecuados para aprovechar su tiempo, compartir y desarrollar diferentes actividades. En Santa Rosa debemos seguir trabajando para generar este tipo de alternativas y garantizar que nuestros adultos mayores tengan espacios dignos.

También considero importante fortalecer la formación y las oportunidades para nuestros jóvenes, así como apoyar los diferentes oficios y actividades productivas que se han venido perdiendo en el municipio.

Debemos preguntarnos si realmente estamos viviendo en una democracia o si estamos permitiendo que las decisiones se concentren únicamente en unos pocos. La última palabra no debe estar únicamente en la administración; también existen los derechos humanos, la Constitución y las normas que protegen a la ciudadanía.

Quiero reconocer, igualmente, las obras que la Administración Municipal viene realizando. Por ejemplo, considero que el arreglo de las calles y las intervenciones que se han realizado en diferentes sectores han sido importantes y algunas obras han quedado muy bien. Lo reconozco y lo valoro.

Sin embargo, también quiero recordar que existen necesidades más urgentes que pueden atenderse paralelamente a estas obras, como las que ya he mencionado.

Estamos en una situación similar a la de una persona que trabaja toda la semana, recibe su salario y, en lugar de administrar adecuadamente sus recursos para atender sus necesidades y obligaciones, termina malgastándolo. Por eso considero que la administración de los recursos públicos debe hacerse con responsabilidad, planificación y sentido de prioridad.

El hecho de ser administrador de los recursos públicos no significa que se pueda hacer lo que se quiera con ellos. Significa que existe una responsabilidad frente a la comunidad y que debemos procurar que, dentro de lo posible y de lo legal, se atiendan sus derechos y necesidades.

Finalmente, quiero reiterar que mi intención no es generar una confrontación con la Administración Municipal ni con ningún funcionario. Lo que busco es hacer una reflexión y llamar la atención sobre la necesidad de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

administrar los recursos públicos con responsabilidad, pensando siempre en el bienestar general de nuestra comunidad.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 8:03 p.m. el 18 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar